



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELDA

13373 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ESCUELA DE RELACIONES LABORALES DE ELDA

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo Rector del organismo autónomo Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, en sesión celebrada el día de diciembre de 2018, se ha aprobado la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO del citado organismo autónomo correspondiente al año 2018, conforme al siguiente detalle:

| Número | Plaza | Subgr. | Turno |
|--------|-----------------------------|--------|-------|
| 1 | Administrativo Admón. Gral. | C1 | libre |

Contra la presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Consejo Rector del organismo autónomo Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Alicante en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Elda, a de diciembre de 2018

El Alcalde

Fdo.- Rubén Alfaro Bernabé